



Bogotá, 23 de mayo de 2018

COMISIÓN NACIONAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES –

INFORME PRESENTADO POR LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL –MOE– ELECCIONES DE CONGRESO-PRESIDENCIA 2018

La Misión de Observación Electoral –MOE– viene desarrollando un seguimiento riguroso al proceso electoral, recogiendo inquietudes sobre el desarrollo del mismo, así como información sobre posibles anomalías e irregularidades que afectan el certamen democrático. De esta manera, en el marco de la III Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, presentamos a los miembros e invitados que conforman este escenario el siguiente informe parcial de observación electoral.

La MOE considera que acciones como la citación a la presente Comisión Nacional de Seguimiento Electoral, así como las últimas decisiones tomadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil en materia de apertura y transparencia en la información relativa al proceso de escrutinios son positivas en la medida en que están encaminadas a fortalecer la capacidad de vigilancia y control de las campañas políticas sobre el proceso electoral.

Manifestaciones en Espacio Público. La MOE invita a los candidatos presidenciales y a los partidos políticos a abstenerse de realizar reuniones en espacios públicos y lugares circundantes a las registradurías municipales (como parques y plazas), de tal forma que se prevengan alteraciones al orden público que afecten dichas sedes. Es fundamental prevenir cualquier afectación, especialmente si se tiene en cuenta que, en las pasadas elecciones locales de 2015, la MOE registró 82 asonadas en 72 municipios del país.

Amenazas en las Redes Sociales. La MOE reitera el llamado de atención sobre la necesidad de eliminar la hostilidad en las redes sociales, particularmente en Twitter, así como sobre la importancia de que las actuaciones de la Fiscalía sean contundentes en la disuasión de las amenazas frente a las campañas y candidatos. El pasado 20 de mayo el individuo Jhon Jairo Velásquez, alias ‘Popeye’, amenazó de manera grave vía twitter al candidato a la Presidencia de la Coalición Petro Presidente.

Tarjeta electoral braille. Se verificó que las tarjetas braille no presentan errores en cuanto a escritura y está bien demarcado el espacio en donde se debe marcar el voto. El día 22 de mayo la Registraduría Nacional del Esta Civil convocó a una reunión para hacer la auditoría a la tarjeta braille para invidentes, la cual contó con la presencia del Instituto Nacional para Ciegos INCI, la Coordinadora Nacional CONALIVI, la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE y el Consejo Distrital de Discapacidad.



Rendición de cuentas de grupos significativos de ciudadanos (GSC). A sólo cuatro días de las elecciones de la primera vuelta presidencial y después de celebradas un total de seis Comisiones Nacionales para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, en el marco de las elecciones a Congreso y Presidencia 2018, para la ciudadanía ha sido imposible realizar el control y seguimiento de los recursos utilizados en la recolección de firmas de los Grupos Significativos de Ciudadanos inscritos para dichas elecciones, pues pese a las múltiples insistencias de esta organización, aún no se ha habilitado en el aplicativo web “Cuentas Claras” el vínculo de consulta ciudadana lo cual va en contravía del principio de máxima publicidad de la información pública.

1. RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DEL ESCRUTINIO

Estas recomendaciones se basan en ejercicios de observación realizado en los escrutinios de las elecciones atípicas de Cartagena (2018-05-06) y en el simulacro de COMISIONES ESCRUTADORAS (2018-05-19) en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Bolívar, Caquetá, Córdoba, La Guajira, Nariño, Quindío, Santander, Sucre, Tolima y la ciudad capital, Bogotá.

1.1. AUDITORÍA EN LÍNEA Y PASO DE INFORMACIÓN

Debe aclararse cómo se accede a la auditoría en línea (módulo para el paso de información / canal dedicado) por parte de las campañas políticas y la observación electoral. Pese al anuncio hecho por la RNEC el pasado 18 de mayo de 2018 sobre un módulo de auditoría en línea, aún no es claro cómo se accederá a este módulo desde cada una de las organizaciones políticas y de observación electoral ni cuál es la información a la que se permite un acceso.

2

Lo mínimo a lo que las campañas políticas y la observación electoral debería tener acceso es:
(en cursiva las nuevas solicitudes de información)

1. Formulario E-14 Transmisión digitalizado a nivel nacional de todas las mesas de votación con su respectivo archivo plano
2. Formulario E-14 Delegados digitalizado a nivel nacional de todas las mesas de votación y su correspondiente archivo plano.
3. Formulario E-14 Claveros digitalizado a nivel nacional de todas las mesas de votación y su correspondiente archivo plano.
4. Formulario E-24 diario parcial de cada una de las comisiones escrutadoras departamentales, municipales y zonales.
5. Formulario E-24 consolidado de las comisiones escrutadoras departamentales, municipales y zonales su correspondiente archivo plano
6. Copia digital parcial diaria de las Actas Generales de Escrutinio de todas las comisiones escrutadoras departamentales, municipales y zonales.
7. Archivo no modificable en PDF de los LOGs de seguridad al final del escrutinio.



1.2. E-14 CLAVEROS

Es necesario garantizar que se escanee y proyecte el formulario E-14 claveros durante el escrutinio. A pesar de tener un módulo específico para la digitalización de formularios E-14 se observa que en varias comisiones no se realiza este procedimiento.

Se requiere una digitalización en buena calidad del E-14 CLAVEROS – 600dpi- que permita el reconocimiento de caracteres para la generación de archivos planos que puedan ser entregados a las organizaciones políticas. La calidad de la digitalización del E-14 observada en el simulacro es muy precaria -200 dpi - razón por la cual la imagen no es suficientemente clara, lo que impide contrastar la información.

1.3. ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

Se requiere de una vigilancia especial por parte de la Procuraduría General de la Nación y el Consejo Superior de la Judicatura, Sala Disciplinaria o quien haga sus veces, frente a la asistencia de los miembros designados para las comisiones escrutadoras. En el simulacro de escrutinios, se observó la inasistencia notoria por parte de quienes han sido designados como miembros de las comisiones escrutadoras. Así mismo, se ha observado en las últimas elecciones que la inasistencia de las personas designadas como escrutadores obliga a suplir estos cargos con personas que no han pasado por ningún tipo de capacitación.

1.4. IDENTIDAD DE LOS ESCRUTADORES

Debe establecerse un mecanismo que permita verificar la identidad de los miembros de la comisión escrutadora, ya que el software utilizado para el escrutinio no lo hace, permitiendo de esta manera la suplantación de los designados para esta función. Si bien el programa de escrutinios requiere que para su funcionamiento se registre la huella dactilar de quienes van a cumplir esta función, esta huella no permite verificar si la persona que se presenta para desarrollar el escrutinio es efectivamente la que fue designada previamente.

1.5. ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE

Se recomienda inhabilitar cualquier posibilidad de actualización al software de escrutinio. Cuando se inicia el aplicativo, este revisa si existen actualizaciones en línea, generando la posibilidad de que existan diferentes versiones del software operando en la jornada electoral. Lo anterior puede afectar la correspondencia entre lo utilizado en el proceso de escrutinios frente a la copia congelada y entregada a la Procuraduría General de la Nación.

1.6. IDENTIDAD E-14

Es necesario generar una alerta dentro del programa que no permita introducir información de un E-14 que no corresponde a las mesas que deben ser escrutadas en la correspondiente comisión escrutadora. Si se escanea un E14 que no corresponde a la mesa que se está digitando,



no hay método de verificación automático que permita alertar sobre este error (a pesar de existir en cada acta un código QR que la individualiza). Teniendo en cuenta lo anterior, a la MOE le preocupa que se puedan ingresar datos de formularios E14 que no correspondan a las mesas de votación de los puestos que se están escrutando en los formularios E24.

1.7. TOTAL DE VOTANTES EN EL SOFTWARE DE ESCRUTINIOS

Se recomienda que en los formularios E-24 y en las Actas Generales de Escrutinios quede registro verificable del número de votantes registrados en el formulario E-11. Actualmente el software solicita el número de sufragantes previo al ingreso de las votaciones, sin embargo, no queda registro de este número en las actas posteriores.

Se recomienda generar una alerta en el programa cuando se digite el mismo número de potencial electoral que de votantes. La MOE observó que es posible digitar en el programa el 100% del potencial electoral de la mesa, en lugar del total de votantes registrados en el formulario E-11, lo que permitiría modificar los resultados aumentando la votación.

1.8. ENTREGA DE ACTAS FORMULARIOS Y LOGS

Deben establecerse mecanismos de seguridad y garantía de que las actas, formularios y logs generados en el desarrollo de la comisión escrutadora correspondan a lo entregado en la siguiente etapa del escrutinio. Todo el material resultante del escrutinio es archivado en un CD que es enviado a la siguiente etapa del escrutinio, razón por la cual es de gran importancia garantizar que no haya ningún tipo de alteración o reemplazo del mismo al momento del traslado.

1.9. BACKUP DE MODIFICACIONES DE LOS E-24.

Es necesario que a la brevedad y para futuros procesos electorales se ajuste el software para que permita efectuar de manera eficiente la trazabilidad de los cambios que se realicen a lo largo del proceso de escrutinio. La MOE recuerda que para este proceso electoral no se previó que el sistema de gestión web central de la RNEC (que consolida los resultados nacionales de las elecciones) permitiera mantener la trazabilidad de las modificaciones que sobre los E24 se van realizando a medida que se pasa por las diferentes etapas del escrutinio.

2. INFORME SOBRE LAS POSIBLES AFECTACIONES A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2018 A CAUSA DEL CLIMA

En la segunda Comisión Nacional de Seguimiento Electoral (18 de mayo de 2018) la MOE solicitó avanzar en la realización de planes de contingencia frente a los riesgos generados por la ola invernal y de manera particular para la región de impacto de la Represa Hidroituango.



Teniendo en cuenta lo anterior, en la Comisión de Seguimiento Departamental de Antioquia (180518) se incluyó este punto en la agenda y se decidió hacer una comisión extraordinaria el día 23 de mayo en la que el tema principal fue el traslado de puestos de votación, decidiéndose habilitar la vía pública con carpas para la instalación de los puestos de votación. Esto debido a que los centros educativos están siendo utilizados como albergues.

Realizados los planes de contingencia, es necesario hacer públicas las medidas adoptadas, en especial si se tiene en cuenta que el Consejo Superior de la Judicatura (220518) tomó la decisión de no comprometer la seguridad de los funcionarios designados como escrutadores en los municipios de Valdivia, Cáceres, Tarazá, Cauca y Nechí, eximiéndolos de la obligación de asistir. Lo anterior bajo la consideración de que en estos municipios se dio la orden de evacuación el pasado 19 de mayo.

En este sentido, **es importante definir qué medidas se van a tomar frente al correcto desarrollo comisiones escrutadoras en estos municipios.**

Tabla municipios afectados por caso Hidroituango

Departamento	Municipio	Censo Total Presidente 2018	Número de puestos Total Presidente 2018
Antioquia [7 municipios]	Briceño	6,610	9
	Cáceres	19,548	6
	Cauca	68,594	27
	Ituango	17,607	17
	Nechí	18,198	6
	Tarazá	25,880	7
	Valdivia	11,987	3
Bolívar [3 municipios]	Achí	16,609	21
	Magangué	93,880	51
	San Jacinto del Cauca	7,027	8
Córdoba [1 municipio]	Ayapel	32,450	14
Sucre [6 municipios]	Caimito	9,281	9
	Guaranda	13,259	11
	Majagual	26,747	26
	San Benito Abad	19,064	21
	San Marcos	43,806	17
	Sucre	20,711	33
Total (17 municipios en riesgo)		451,258	286
Porcentaje sobre el total nacional		1.3%	2.6%
Total nacional		35,407,869	10,998

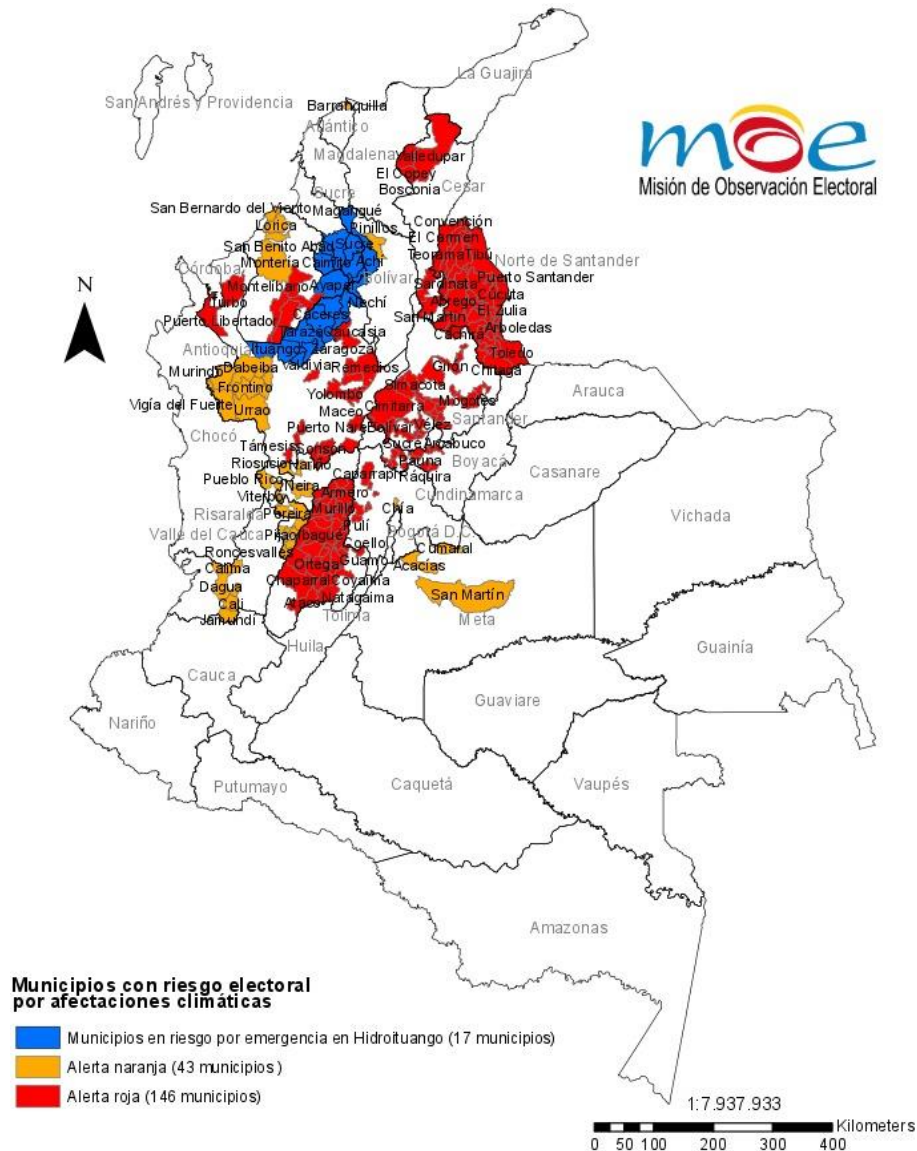
Fuente: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-Colombia (UNGRD) y OCHA con el apoyo de la UMAIC

De acuerdo al Sistema de alertas públicas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), debido a la actual temporada lluvias, hay 197 municipios en alerta (152 en alerta roja y 45 en alerta naranja) en 16 departamentos.



El principal riesgo está dirigido a las crecientes de los ríos y los posibles deslizamientos de tierra que pueden llegar a afectar a la población de estos territorios. En el siguiente mapa se muestran las regiones en riesgo por afectación climática y en la tabla que lo acompaña se encuentra el número de municipios por departamento y el censo electoral inscrito para votar en ellos. Se subraya el censo inscrito en puestos rurales, los cuales podrían estar en una mayor condición de vulnerabilidad.

Mapa de municipios en alerta por afectaciones climatológicas



Fuente: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-Colombia (UNGRD) y OCHA con el apoyo de la UMAIC



#	Departamento	# municipios afectados	Censo Rural Presidente 2018	Censo Total Presidente 2018
1	Antioquia	7	41,647	168,424
2	Bolívar	3	47,801	117,516
3	Córdoba	1	8,054	32,450
4	Sucre	6	65,550	132,868
Total Hidroituango		17	163,052	451,258
5	Antioquia	8	18,276	87,897
6	Atlántico	1	16,636	1,066,702
7	Bolívar	1	12,262	16,573
8	Caldas	7	35,974	424,235
9	Córdoba	4	142,591	463,263
10	Cundinamarca	2	-	107,811
11	Meta	3	6,448	95,774
12	Quindío	7	14,944	370,427
13	Risaralda	5	55,301	529,116
14	Valle del Cauca	5	92,073	1,932,486
Total Alerta Naranja		43	394,505	5,094,284
15	Antioquia	14	78,259	272,992
16	Boyacá	12	13,134	109,102
17	Cesar	5	40,817	424,903
18	Córdoba	4	31,060	148,905
19	Cundinamarca	7	6,747	38,820
20	Norte de Santander	40	117,829	1,155,957
21	Santander	27	66,275	851,608
22	Tolima	37	132,631	969,964
Total Alerta Roja		146	486,752	3,972,251
Total municipios afectados		206	2,088,618	19,035,586
Porcentaje sobre el total nacional			46.6%	53.8%
Total nacional			4,482,126	35,407,869

Fuente: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-Colombia (UNGRD) y OCHA con el apoyo de la UMAIC



Tabla 1. Resumen departamental

#	Departamento	# de municipios afectados	Censo Rural Presidente 2018	Censo Total Presidente 2018
1	Norte de Santander	40	117,829	1,155,957
2	Tolima	37	132,631	969,964
3	Antioquia	29	138,182	529,313
4	Santander	27	66,275	851,608
5	Boyacá	12	13,134	109,102
6	Córdoba	9	181,705	644,618
7	Cundinamarca	9	6,747	146,631
8	Caldas	7	35,974	424,235
9	Quindío	7	14,944	370,427
10	Sucre	6	65,550	132,868
11	Cesar	5	40,817	424,903
12	Risaralda	5	55,301	529,116
13	Valle del Cauca	5	92,073	1,932,486
14	Bolívar	4	60,063	134,089
15	Meta	3	6,448	95,774
16	Atlántico	1	16,636	1,066,702
Total de afectados		206	1,044,309	9,517,793
% de afectados		18.4%	23.3%	26.9%
Total nacional		1,122	4,482,126	35,407,869

Fuente: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-Colombia (UNGRD) y Registraduría Nacional del Estado Civil

3. ORDEN PÚBLICO Y VIOLENCIA POLÍTICA

En cuanto a situaciones de afectaciones al orden público, según fuente de la MOE, en el Catatumbo se podría dar nuevamente un paro armado por parte del **EPL entre el 25 y 28 de mayo**. El pasado 14 de abril este grupo armado declaró un paro que sitió a toda la comunidad hasta el 30 abril.

Por otro lado, es importante monitorear el municipio de Tiquisio al sur de Bolívar, dados los recientes enfrentamientos entre el ELN y las AGC¹. Por lo mismo, se han suspendido clases en los corregimientos de **Dos Bocas y La Ventura, ambos con puestos de votación, lo que podría representar un riesgo para 917 personas inscritas en tres mesas.**

¹ Según fuentes de la MOE, las confrontaciones comenzaron el 2 de mayo a partir de una incursión del ELN al municipio, siendo el último enfrentamiento el 18 de mayo.



Tabla 3: Agresiones en contra de candidatos a la Presidencia para 2018 (27 de enero a 8 de mayo de 2018)

#	Departamento	Municipio	Fecha	Afectado	Partido	Hecho	Detalles
1	Quindío	Armenia	2/02/2018	Rodrigo Londoño	FARC	Disturbio	Disturbios por un evento de campaña del pre-candidato presidencial; su camioneta fue atacada.
2	Magdalena	Ciénaga	5/02/2018	Carlos Caicedo	Fuerza Ciudadana	Disturbio	Disturbios por un evento de campaña. Le lanzaron huevos, piedras y botellas a la tarima.
3	Valle	Cali	7/02/2018	Rodrigo Londoño	FARC	Disturbio	Disturbios a la salida de una rueda de prensa dada por el pre-candidato presidencial.
4	Valle	Yumbo	7/02/2018	Rodrigo Londoño	FARC	Disturbio	Disturbios por manifestaciones frente a la sede de campaña del partido. El ESMAD tuvo que intervenir con bombas lacrimógenas.
5	N. Santander	Cúcuta	2/03/2018	Gustavo Petro	Colombia Humana	Disturbio	Disturbios en el marco de un evento de campaña en plaza pública. La camioneta blindada en la que se movilizaba fue atacada.
6	Caldas	Manizales	18/04/2018	Iván Duque	Centro Democrático	Disturbio	Un grupo de manifestantes insultaron y dificultaron su entrada a un debate. Rodearon su carro y la Policía tuvo que intervenir para abrirle paso y protegerlo.
7	Caldas	Manizales	18/04/2018	Germán Vargas	Cambio Radical, Partido de La U	Disturbio	Un grupo de manifestantes insultaron y dificultaron su entrada a un debate presidencial. Lo agredieron verbalmente y este inclusive tuiteó que su hija había sido agredida físicamente.
8	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	3/05/2018	Gustavo Petro	Colombia Humana	Amenaza	El cubano Raúl Gutiérrez Sánchez afirmó que tenía planeado asesinar al candidato.
9	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	2/05/2018	Germán Vargas	Cambio Radical	Amenaza	El candidato señaló que hay amenazas en su contra.
10	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	2/05/2018	Iván Duque	Centro Democrático	Amenaza	El general Jorge Nieto informó al candidato que presuntamente habrían tratado de introducir una carta bomba en su sede de campaña.
11	Cesar	Valledupar	14/05/2018	Gustavo Petro	Colombia Humana	Ataque a sede	Seis hombres entraron al sitio y amenazaron de muerte a quienes se encontraban allí. Intentaron llevarse unas hamacas y pupitres, luego de lanzar ladrillos a las ventanas.
12	Bogotá, D.C	Bogotá, D.C	20/05/2018	Gustavo Petro	Colombia Humana	Amenaza	Jhon Jairo Velásquez, alias "Popeye" amenazó por Twitter al candidato y a sus seguidores, afirmando que su fusil hablaría por él.

Fuente: Monitoreo Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE